



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

08 DE NOVIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Le cayeron con el dinero"
	"Piden renuncia a directores de penal tras fuga de tres reos"
	"Cesan a funcionarios del Cereso por fuga"
	"Escucha Fayad a ciudadanos"
	"Destituyen a directivos del Cereso"
	"¡Ruedan cabezas!"
	"Cesan a dos por fuga de reos; sigue la investigación"
	"Defrauda constructora vinculada a Rico Moreno"
	"Transporte y el empleo: las exigencias sociales"
	"Temen acoso judicial tras proyecto de réplica"
	"Dimite moreirista"
	"Interino facilitó vuelo de Duarte; caso Veracruz"
	"A unas horas, el triunfo de Hillary es casi un hecho"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE vigila haya paridad de género en la participación ciudadana para elección extraordinaria en Omitlán: Tras la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo del juicio de impugnación **ST-JRC-37/2016**, y la consecuente anulación de la votación del pasado 05 de junio en el municipio de Omitlán de Juárez; el Instituto Estatal Electoral (IEE), respetando lo que ordena la normatividad electoral, el 04 de diciembre del año en curso celebrará el día de la jornada electoral. Por lo que vigilante y comprometido con los habitantes del citado lugar, en que se cumpla cabalmente con uno de los principios rectores, "**Principio Constitucional de paridad de género**"; el órgano electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, proporciona la siguiente información: Todos los Partidos Políticos que presentaron fórmulas para la contienda extraordinaria, cumplieron al mantener el orden de género en planilla tal y como fue presentada en el proceso ordinario. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Cursor en la Noticia-IEE se apega a "Principio Constitucional de paridad de género": Tras la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo del juicio de impugnación **ST-JRC-37/2016**, y la consecuente anulación de la votación del pasado 05 de junio en el municipio de Omitlán de Juárez; el Instituto Estatal Electoral (IEE), respetando lo que ordena la normatividad electoral, el 04 de diciembre del año en curso celebrará el día de la jornada electoral. Por lo que vigilante y comprometido con los habitantes del citado lugar, en que se cumpla cabalmente con uno de los principios rectores, "**Principio Constitucional de paridad de género**"; el órgano electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, proporciona la siguiente información: Todos los Partidos Políticos que presentaron fórmulas para la contienda extraordinaria, cumplieron al mantener el orden de género en planilla tal y como fue presentada en el proceso ordinario. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Fórmulas de partidos políticos cumplen con paridad de género: IEE: Las fórmulas presentadas por los seis partidos políticos para participar en el proceso electoral extraordinario de Omitlán cumplieron con el orden de género, informó el Instituto Estatal Electoral (IEE). Después de la aprobación de registros de planillas el 31 de octubre, el consejo general comenzó a analizar cada una de las fórmulas presentadas para verificar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género. El órgano electoral, a través de la comisión permanente y la dirección ejecutiva de equidad de género y participación ciudadana, confirmó que fue acatado dicho principio con la participación de cuatro hombres y dos mujeres como aspirantes a la alcaldía de Omitlán. El IEE recibió la solicitud de Rafael Martínez González, postulado por Movimiento Ciudadano (MC). Así como Luis Ordaz Ríos, abanderado del Verde Ecologista de México (PVEM); Miguel Ángel Trejo por el Partido del Trabajo (PT) y de Benita Zarco Amador por Acción Nacional (PAN). Además, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) registró a Estela Ríos Rodríguez. En cuanto a la conformación de la planilla, el PAN cuenta con un síndico menor de 29 años, como lo establece la ley, además de dos regidores y tres regidoras. En tanto la planilla del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está conformada por una síndica menor de 29 años, tres regidores y dos regidoras. Mientras tanto el PRD postuló a un síndico menor de 29 años, dos regidores y tres regidoras. Por su parte, el PVEM integró en su planilla a una síndica menor de 29 años, tres regidores y dos regidoras. Asimismo, MC registró una síndica, tres regidores y dos regidoras, una de ellas menor de 29 años. **(Manuel Martínez, página 03)**

News Hidalgo-Todo listo para próximas elecciones en Omitlán de Juárez: Tras la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo del juicio de impugnación **ST-JRC-37/2016**, y la consecuente anulación de la votación del pasado 05 de junio en el municipio de Omitlán de Juárez; el Instituto Estatal Electoral (IEE), respetando lo que ordena la normatividad electoral, el 04 de diciembre del año en curso celebrará el día de la jornada electoral. Por lo que vigilante y comprometido con los habitantes del citado lugar, en que se cumpla cabalmente con uno de los principios rectores, "**Principio Constitucional de paridad de género**"; el órgano electoral a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, proporciona la siguiente información: Todos los Partidos Políticos que presentaron fórmulas para la contienda extraordinaria, cumplieron al mantener el orden de género en planilla tal y como fue presentada en el proceso ordinario. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Elecciones con respeto por parte de partidos políticos: El consejero electoral, Fabián Hernández García, informó que aunque se ha tenido la capacitación necesaria y está listo el personal de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a fin de que puedan atender cualquier tipo de acto que pueda afectar la contienda electoral extraordinaria del municipio de Omitlán de Juárez, no está por demás hacer un llamado a la civilidad para que los candidatos y candidatas se conduzcan por la línea del respeto. Aunque aseguró que el IEEH firmó un convenio de colaboración con la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) con el objetivo de prevenir delitos electorales o conductas anómalas que puedan generar alguna sanción en la jornada electoral del próximo cuatro de diciembre, el consejero destacó que no es suficiente para que se garantice un proceso en orden, democrático y en paz". Hacemos un llamado tanto a partidos como a candidatos que participan en la contienda extraordinaria, a fin de que en el tiempo que resta de días de campañas proselitistas, actúen con civilidad, tolerancia y mucho respeto, sólo así abonarán a incrementar la participación ciudadana, de lo contrario no

Unidad de Comunicación Social

habrá buenos resultados en cuanto a votación el día de la jornada electoral”, explicó. Finalmente destacó que las buenas campañas y procesos democráticos se hacen con propuestas concretas y propositivas, ya que el objetivo inicial es conquistar la confianza de la gente para posterior dar los resultados comprometidos, ya que es la única forma de hacer que la gente vaya a las urnas y elija la que consideren su mejor opción. Cabe destacar que se realizan elecciones extraordinarias en dicho municipio luego de que en los tribunales electorales se revocará el triunfo del candidato que en su momento realizó actos de campaña mezclados con actos que involucraban religión, por lo que el IEEH también ha hecho un llamado a evitar este tipo de situaciones y que los candidatos se mantengan al margen de la ley. **(Raúl Pérez, página 5A)**

Uno más Uno-Se duplica costo de las elecciones: Alrededor de tres millones 77 mil pesos serán los recursos que habrán de erogarse para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, mismo que serán repartidos entre el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y el Instituto Nacional Electoral (INE), para la realización de sus funciones. Sobre el particular, José Luis Ashane Bulos, consejero presidente de la Junta Local del INE Hidalgo, el gasto aproximado que gastará el organismo que representa para la elección extraordinaria por los cerca de dos meses que estarán en actividades, es de un millón 200 mil pesos. Precisó que ese dinero se destinará al pago del supervisor electoral, los capacitadores electorales, pago de dieta de los consejeros de la Junta Local y distrital, así como la entrega-recepción de diversos documentos como nombramientos de representantes de casilla. Dijo que se trata en su totalidad de recursos extraordinarios que se mandan desde las oficinas centrales del propio Instituto Nacional Electoral. En cuanto al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se reveló que los integrantes del mismo solicitarían para la elección en Omitlán de Juárez, un monto de un millón 877 mil pesos. Ashane Bulos resaltó que a nivel nacional, sólo dos municipios tendrán elecciones extraordinarias el mismo día. Uno será Omitlán de Juárez y el otro es la ciudad de Zacatecas, por lo que estos dos lugares se encuentran en veda electoral. Por otra parte, el consejero electoral del IEEH, Uriel Lugo Huerta, aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que será utilizado para la elección extraordinaria de Omitlán de Juárez, no tendrá costo alguno. Agregó que los insumos y materiales con que ya cuenta el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, serán utilizados para operar el PREP durante los comicios extraordinarios, cuya fecha programada es el 4 de diciembre”. Ya no vamos a gastar en escáner o en mayores cosas, se planea un programa específico para que cuando lleguen a la casilla los paquetes se haga el mismo procedimiento de la elección ordinaria, pero ahora en una hoja de cálculo, ahí se ingresan los datos y el acta va a pasar vía escáner al servidor del instituto”, detalló. El presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica afirmó que el PREP será confiable, además estará bajo la asesoría de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y se estima será auditado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(Redacción, página 03)**

Vía Libre-IEEH vigila Equidad de Género en elecciones extrordinarias: El Instituto Estatal Electoral (IEEH) vigila que se cumplan los principios rectores en la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez, por lo que la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, supervisa el Principio Constitucional de Paridad de Género. De ahí que dio a conocer que todos los partidos que presentaron fórmulas para la contienda extraordinarios, cumplieron el orden de género en la planilla tal y como fue presentada en el proceso ordinario que fue anulado. Así mismo se cumple la postulación de una persona menor de 29 años en la planilla. El PAN postuló a una mujer a presidenta municipal, un hombre para síndico, dos hombres y tres mujeres en las regidurías; el PRI postuló a un hombre para alcalde, una mujer síndica, tres hombres y dos mujeres en regidurías; el PRD una mujer para alcaldesa, un hombre síndico, dos hombres y tres mujeres en regidurías; PT un hombre para presidente, una mujer síndica, tres hombres y dos mujeres regidoras; PVEM un hombre a presidente, una mujer para sindicatura, tres hombres y dos mujeres para regidurías; en las fórmulas anteriores la persona menor de 29 años fue postulada a la sindicatura. Así mismo Movimiento Ciudadano postuló a un hombre para presidente municipal, una mujer en la sindicatura, tres hombres y dos mujeres en regidurías; mientras que la regidora no. 2 fue la persona que cumplió el criterio de menor de 29 años. En total participan dos mujeres para alcaldesas, cuatro para síndicas, y 14 para regidurías, en comparación con cuatro hombres postulados para presidentes municipales, dos para sindicaturas, y 16 para regidurías. **(Manuel Castellanos, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Van cuatro que levantan mano para renovación de PAN en Hidalgo: Hasta el momento cuatro aspirantes han entregado carta de intención para participar en el proceso de renovación del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Se trata de Alfredo Ortega Appendini, Prisco Manuel Gutiérrez, Asael Hernández Cerón (actual dirigente estatal) y Gilberto Pérez Rodríguez, quienes han dado a conocer su intención de participar. Ahora están en el proceso de recolectar firmas de apoyo de militantes panistas incluidos en el listado nominal que representen 10 por ciento, es decir, 712 rubricas; el periodo de recolección empezó el 27 de octubre y terminará el 15 de noviembre. Además, en ese último día los aspirantes harán el registro de planilla ante la comisión organizadora electoral. Para ser electo al comité directivo estatal se requiere ser militante del partido con antigüedad de cinco años. De acuerdo con la convocatoria, quienes deseen registrarse para participar como candidatos para dirigir el PAN en Hidalgo deberán agendar cita 24 horas antes, mediante correo electrónico a la comisión organizadora electoral, que deberá dictaminar sobre la procedencia de las solicitudes a más tardar el 17 de noviembre. Las campañas comenzarán el 18 de noviembre y concluirán el 17 de diciembre, un día antes de la elección. **(Manuel Martínez, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Comienza veda para funcionarios públicos: Funcionarios públicos y delegados federales deben suspender todo tipo de entregas de apoyos y programas en la demarcación de Omitlán de Juárez durante campaña, además de que en transmisiones de radio y televisión no promuevan acciones gubernamentales. Omitlán y Zacatecas celebrarán procesos electorales el próximo 4 de diciembre, luego de que tribunales anularen las respectivas declaraciones de validez. Al iniciar con la etapa proselitista, del 1 al 30 de noviembre, dependencias estatales y a escala federal comenzaron la veda electoral; es decir, la legislación impide que persista distribución de apoyos sociales, así como prohibir difusión de información oficial con carácter propagandístico. A excepción de acciones relativas de servicios educativos, salud o Protección Civil, en radio y televisión, suspenden promocionales asociados a los tres Poderes, informes de actividades gubernamentales, entre otros. El vocal ejecutivo del INE, José Luis Ashane, sostuvo que las reglas de veda electoral son las mismas que en procesos ordinarios". El gobernador no puede entregar obras en esa demarcación, son las mismas reglas, durante la campaña que dura un mes no deben hacer eventos, parar programas sociales". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Alcanzan comicios 3 mdp para Omitlán: Costarán los comicios extraordinarios en Omitlán de Juárez 3 millones de pesos, que erogarán tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) e Instituto Estatal Electoral (IEEH). El vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, José Luis Ashane, confirmó que para la organización de la contienda en Omitlán destinarán 1 millón 200 mil pesos, correspondientes a sueldos de consejeros, supervisores y capacitadores electorales, adiestramientos de funcionarios de casillas, recolección de paquetes el día de la jornada, entre otras diligencias. Mientras que el IEEH etiquetó 1 millón 877 mil pesos para actividades que llevará a cabo como la impresión de boletas, renta de inmueble, salarios de consejeros y estructura técnico-administrativa, además el financiamiento a partidos políticos. En total ambos órganos electorales gastarán 3 millones 77 mil pesos durante dos meses y medio que durarán las actividades del proceso extraordinario. Ashane reiteró que en las 14 casillas que instalarán el próximo 4 de diciembre, utilizarán a los mismos funcionarios de mesas directivas que participaron en los comicios ordinarios, además reciclarán la mayoría de los materiales como urnas y mamparas. En cuanto a los sueldos, cada uno de los consejeros distritales perciben 18 mil 977 pesos de dieta mensual; es decir, que los siete integrantes del pleno en Tulancingo recibirán 132 mil 839 pesos por cada mes de trabajo. El IEEH, por su parte, etiquetaría 174 mil 062. 2 pesos por tres meses de trabajo para consejeros municipales, coordinadores de organización y capacitación electoral, secretarios y coordinadores. **(Gabriela Porter, página 08)**

Milenio-Costarás más de 3 millones de pesos elección extraordinaria en Omitlán; (Janet Barragán, página 13)

El Independiente-Gastará INE 1. 2 mdp para extraordinaria de Omitlán; (Manuel Martínez, página 03)
Capital Hidalgo-Elección extraordinaria de Omitlán costará cerca de 3 mdp; (Verónica Ángeles, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Piden a partidos ganar comicios en las urnas; (Jaime Arenalde, página 04)

El Sol de Hidalgo-La democracia no está en riesgo por sanciones: El presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, descartó que la democracia esté en riesgo luego que los partidos políticos en la entidad podrían quedarse sin recursos a causa de las distintas sanciones económicas que deben pagar por omisiones en sus informes financieros de precampañas y campañas de la contienda ordinaria de 2016. Entrevistado luego de concluir la sesión extraordinaria, ayer, en que se dieron a conocer informes referentes a las actividades de organización de la jornada electoral del proceso extraordinario para renovar el Ayuntamiento de Omitlán de Juárez, el funcionario electoral sostuvo que los organismos estatales deberán recurrir a sus dirigencias naturales para obtener recursos. A pregunta expresa del reportero, José Luis Ashane especificó: "No, por qué va a estar en riesgo la democracia si hay nueve partidos funcionando y no creo que sea el caso. La democracia la ejercemos con el hecho de que se instalen las casillas y vaya un solo ciudadano a votar el día de la jornada electoral. No requerimos de uno o 20 partidos". Recordemos que mañana (este martes) habrá elecciones muy importantes en el país más poderoso (Estados Unidos) y hay cientos de partidos. Estuve por ahí haciendo estudios por parte del entonces IFE, pero en realidad son dos los que llevan la batuta. Y no, el número de partidos no importa; importa la calidad", agregó. Además, apuntó que los organismos políticos no se quedan sin recursos en los estados, porque en el ámbito nacional reciben prerrogativas. En relación con que si los partidos pagarán en módicas mensualidades las sanciones que les aplicó el INE, el consejero electoral explicó: "Eso es un acuerdo que toman, no en el Consejo General del INE, sino en la Comisión de Fiscalización para determinar cómo pagarán. Aunque la propuesta normalmente la hace el propio partido, siempre y cuando no sea muy exagerada, como pagar 100 pesos mensuales", explicó, agregando que las multas considerables se llegan a pagar en año y medio. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-Avance del 57% en entrega de nombramientos a funcionarios de casilla: El consejero presidente de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, refirió un avance del 57 por ciento en la entrega de nombramientos a funcionarios de casilla para la elección extraordinaria a celebrarse en el municipio de Omitlán de Juárez, el próximo 4 de Diciembre. Recordó que desde el mes pasado fueron instalados los consejos locales y distritales, asimismo se contrataron a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) y al Supervisor Electoral, por lo anterior aseveró que están tiempo con las funciones que debe desempeñar el órgano electoral. Indicó que 14 casillas serán instaladas, y derivado de los recorridos realizados, 13 de ellas se ubicarán en el mismo lugar donde fueron colocadas en la elección ordinaria, y sólo una se movió para mayor comodidad de los ciudadanos. Respecto a los funcionarios de casilla, detalló que serán los mismos que participaron en los comicios pasados, quienes están en proceso de actualización, "Se está tratando de que sean los mismos funcionarios que ya están capacitados, dándoles una actualización, pero el proceder en una casilla para una elección ordinaria como extraordinaria es el mismo", dijo. En cuanto al costo de esta elección para el Instituto Nacional Electoral, Ashane Bulos, manifestó que el dato aproximado es de un millón 200 mil pesos, presupuesto que incluye la contratación de los caes, supervisor, dietas de consejeros, local como distrital, entrega y recepción de documentación electoral y documentos de capacitación electoral. Explicó que estos recursos son extraordinarios, toda vez que no estaba contemplado en el presupuesto de la junta local, de tal manera que son enviados directamente de las oficinas centrales. Asimismo, explicó, que el proceder de los partidos políticos y dependencias de gobierno, debe acatarse a las mismas reglas de la elección ordinaria, de tal manera que la veda debe respetarse durante el mes de campaña. Lo anterior al comentar, que, si bien los institutos políticos tienen la facultad de acudir al Tribunal Electoral, las jornadas electorales deben decidirse en las urnas, mediante el sufragio de los electores.

(Luisa Vega, página 5A)

Síntesis-Convoca INE a participar como observadores; (Jaime Arenalde, página 04)

CONGRESO

Criterio-Preocupa que iniciativas de oposición no pasen: La diputada panista Gloria Romero León afirmó que existe temor de que las iniciativas presentadas por la oposición queden en la congeladora, acción que, consideró, sería “un mal mensaje” de un Congreso plural. La LXIII Legislatura está conformada por legislador es de ocho de los nueve partidos con registro en la entidad, que ocuparán el cargo en el Poder Legislativo de Hidalgo por dos años debido a las adecuaciones de la norma electoral, con lo que los comicios locales se homologa con los del Ejecutivo federal en 2018. Romero León ha presentado tres iniciativas de ley: una de participación ciudadana, otra sobre la creación del servicio profesional de carrera, así como a la Ley de Ingresos, las cuales considera importantes para su discusión”. La dinámica de quienes integramos el Congreso es no pasar de muertito o con situaciones de inconstitucionalidad, ya que, para los ciudadanos, los diputados sólo se van a dormir al Congreso, y se debe cambiar la percepción”, precisó en entrevista. Tras la instalación de las comisiones, ya empiezan con el análisis de exhortos e iniciativas por parte de los integrantes de la LXIII Legislatura, mencionó. Romero León insistió en que le preocupan es que las iniciativas de los diputados de oposición queden rezagadas”. Siempre existe el temor porque al final son estrellitas, pero sería un mal mensaje del gobernador del estado (Omar Fayad Meneses), quien ha demostrado apertura, y de la presidenta de la Junta del Congreso (María Luisa Pérez Perusquía)”, sostuvo. **(Marisol Flores, página 06)**

Crónica-Necesario ajustar acciones que requieren de subsidios: Señalar los programas mediante los cuales se otorguen subsidios que deberán ajustarse a reglas de operación y así asegurar que la aplicación de recursos públicos se realice con eficacia, es el objetivo de la reforma que pretende impulsar el diputado Santiago Hernández Cerón, a la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. Destacó que, para fortalecer el progreso estatal, el gobierno implementa diversos programas y acciones orientados a mejorar condiciones de vida de los hidalguenses, particularmente de grupos más vulnerables. Para su funcionamiento, algunos de estos programas están sujetos a reglas que son elaboradas con la finalidad de asegurar que la aplicación de recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia. De acuerdo con la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, los recursos destinados a la ejecución de los programas de apoyo deben encontrarse incluidos en el Presupuesto de Egresos del Estado, en el que también se habrá de señalar a aquellos programas que estarán sujetos a reglas de operación. Por ello pretende que el Congreso del Estado, en el Presupuesto de Egresos, señale los programas, a través de los cuales se otorguen subsidios. **(Jocelyn Andrade, página 09)**

Milenio-Promueve Santiago Hernández una política fiscal más eficiente; (Janet Barragán, página 08)

Capital Hidalgo-Diputados trabajan en rubro de infraestructura: Los diputados federales trabajan en el tema del presupuesto, y uno de los rubros importantes es el de infraestructura, señaló la legisladora hidalguense, María Gloria Hernández Madrid. Señaló que los diputados han estado atentos a las bolsas que se tienen, para trabajar específicamente en el tema de los recursos extraordinarios, ya que de los ordinarios, se tiene conocimiento que Hidalgo recibirá 5. 4 por ciento más que este año. En este sentido, refirió que el gobernador Omar Fayad ha instruido que se haga el esfuerzo para que se contemple una importante asignación de recursos para la obra que se realizará en el estado de Hidalgo, principalmente infraestructura para carreteras. Agregó que el mandatario estatal ha pedido fortalecer el presupuesto para salud, cultura, deporte e infraestructura, para hacer atractivo el estado para el establecimiento de empresas y que con esto se generen empleos”. Todos sabemos que en la medida en que tengamos una mejor infraestructura, las empresas voltean a ver por la ubicación estratégica que tiene el estado, la posibilidad de establecerse aquí en uno de los polos industriales, el de Tepeji, proyecto PLATAH y en la región del Altiplano”, refirió. Hernández Madrid indicó que la bancada hidalguense está atenta en las comisiones que a cada uno de los diputados les toca, “lo estamos trabajando y bajo la coordinación del diputado Fernando Moctezuma, un seguimiento en cada uno de nosotros en las comisiones en que participamos”. Por último, recordó que el 15 de noviembre se aprobará el Presupuesto de Egresos, que incluye los recursos ordinarios y extraordinarios. **(Sergio Juárez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Detectó ASEH en 2015 irregularidades de RTV: Desde noviembre de 2015 la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) detectó irregularidades en los informes trimestrales del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (SRTH), situación por la cual solicitó al órgano de control interno del Poder Ejecutivo, en tres ocasiones, iniciar con un procedimiento sancionador de responsabilidad. Las peticiones de intervención se realizaron el 18 de noviembre de 2015, además del 23 de febrero y 27 de mayo de 2016, todas durante la pasada administración estatal, pero hasta ahora la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental no ha dado a conocer los resultados al ente fiscalizador, dijo a Criterio el auditor José Rodolfo Picazo Molina". Hablamos de tres eventos diferentes; es decir, fueron tres irregularidades en donde se solicitó a la Contraloría iniciar el procedimiento administrativo sancionador de responsabilidad administrativa", explicó en entrevista. Los entes fiscalizados envían informes trimestrales de su situación financiera; es a partir del análisis de la documentación que se presumen inconsistencias. Sobre los montos y nombres de los trabajadores de Radio y Televisión que están en proceso de investigación administrativa, Picazo Molina indicó que la ley impide darlos a conocer, ya que el proceso aún no corresponde al resultado de una auditoría estatal. El funcionario mencionó que la ASEH dio aviso a la Contraloría del estado, entonces a cargo de Flor de María López González, pues la Ley de Servidores Públicos de Hidalgo indica que la responsabilidad administrativa de un funcionario prescribe en un año". Se presenta el informe (de cuenta pública) hasta febrero (2017), y la inconsistencia se detectó en noviembre de 2015; ya prescribió, pero al dar aviso, se interrumpe (el plazo de prescripción)", precisó. Por ello, la investigación por parte del órgano de control interno al SRTH sigue vigente, por lo que la auditoría puede solicitar a la secretaría un informe del proceso sancionador. Mientras no exista una resolución definitiva, añadió, quienes son señalados pueden "recurrir", como se denomina al procedimiento de réplica a los señalamientos". Hasta que exista una resolución condenatoria no podemos revelar nombres, ya que si fue recurrida se debe esperar a que se confirme, disminuya (la cantidad observada) o lo desecha (el proceso)", precisó. En tanto, por los principios de anualidad y posterioridad que rige a la ASEH no se permite dar a conocer los resultados de la cuenta pública hasta febrero de 2017, cuando el organismo presente su informe. En caso de considerarlo, añadió, se iniciará un procedimiento que podría culminar en una denuncia penal. Sobre el exhorto que realizó la diputada Gloria Romero León al órgano auditor para que entregue al Congreso las carpetas de estudio por las inconsistencias en los movimientos financieros del organismo paraestatal, respondió que el pedimento "se atiende". "La preparamos para enviarla a la Comisión Inspectora, estará lista a finales de diciembre o la primera quincena del mes de enero", sostuvo". Adelantamos tiempos. La ley nos lo permite por la petición que hizo la diputada", precisó. Picazo Molina indicó que, una vez finalizado el informe previo al reporte de la cuenta pública 2015, se le dará a conocer a SRTH, para que, en un término máximo de siete días, proporcione los documentos faltantes. **(Marisol Flores, página 05)**

El Independiente-Plantean paquete hacendario de 2017: Con la finalidad de continuar los trabajos para la integración del paquete hacendario 2017, la Secretaría de Finanzas y Administración (Sfya) de Hidalgo y el diputado presidente de la comisión de hacienda del Congreso estatal sostuvieron una reunión para definir criterios en la materia. Previo a la entrega de ese documento a integrantes de la 63 Legislatura, dicha reunión servirá para definir las metodologías y formatos para la estructuración de la información que las dependencias presentarán en los próximos días. Además servirán para la conformación de la miscelánea fiscal que el Ejecutivo presentará al Congreso del estado para su aprobación. En declaraciones recientes, el gobernador Omar Fayad dio a conocer que tanto en participaciones como en aportaciones no habrá disminución de los recursos para la entidad en 2017. Asimismo, los 84 municipios de la entidad no tendrán ninguna reducción presupuestal para el ejercicio fiscal del año entrante. Por ello, el gobernador reconoció el trabajo de diputados federales, no solo en la gestión del presupuesto 2017, sino que cada uno ha gestionado desde sus comisiones, lo que hace posible la conjunción de recursos para más obras o apoyo al gobierno estatal en los programas. **(Lourdes Naranjo, página 02)**

Uno más Uno-Ejecutivo y legislativo revisan integración de presupuesto 2017; (Redacción, página 05)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Elección de 3 millones: El municipio de Omitlán vive un proceso electoral extraordinario luego de que fuera anulada la elección del pasado 5 de junio para presidente municipal donde resultara ganador José Luis Ordaz del Partido Verde Ecologista de México. Tras los procesos de impugnación, las sentencias en tribunales locales y federales, se determinó repetir los comicios, los únicos de los 84 ayuntamientos que fueron electos este año en Hidalgo. Para dicha votación, se acordaron aprobar recursos por más de 3 millones de pesos en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y su Junta Local, así como por el Instituto Estatal Electoral, tanto para capacitación de funcionarios de casillas, uso de materiales y fondos para los partidos políticos. A la cita no acudirán todos los institutos políticos con registro en la entidad, pues Morena y Nueva Alianza decidieron no registrar candidatos; el primero por considerar que no existen condiciones democráticas para participar, y el segundo porque decidió sumarse de facto en apoyo al partido tricolor, con quien pensaba ir de primera instancia en una alianza. Omitlán es una demarcación de poco más de 7 mil 500 habitantes donde votan solo el 30 al 35 por ciento, en un total de 14 casillas y sí, se invertirán los 3 millones de pesos para que ese poco más de cuarto de población que sale a votar designe a un nuevo presidente municipal para los próximos casi cuatro años. Los partidos ya iniciaron sus campañas y sus candidatos han ofrecido promover y gestionar mejoras en la calidad de vida de la población del municipio del Corredor de la Montaña por lo que recorren las comunidades y colonias de dicha demarcación, con las promesas de poder ofrecer oportunidades de empleo, dotar de infraestructura a la zona y promover el turismo. El lugar, si bien no ha sido explotado en su totalidad por la mancha urbana ni por la industria del ecoturismo, representa una oportunidad para que Hidalgo siga estando en el mapa del paseante de Pueblos Mágicos, ya que Omitlán colinda a Mineral del Monte y es camino para llegar a Huasca. De ahí que sea una zona políticamente atractiva y que no se quiera dejar en manos de diversas fuerzas políticas a las que tradicionalmente han gobernado; incluso, más de dos candidatos provienen de las mismas administraciones locales anteriores, y ahora buscan una oportunidad. Aún así, el costo de los comicios extraordinarios me parece abultado, siendo solo un proceso donde habrá 14 casillas instaladas, con pocos observadores, con poca participación y con un exceso de política que ya abruma a la gente. Sin embargo la ley se debe acatar y si se ordenaron elecciones extraordinarias, se debe cumplir el mandato legal y elegir a un gobernante que administre el ayuntamiento por los siguientes años, de aquí al 2020.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(LA PALABRA es el poder que tiene el hombre para comunicarse, para manifestar sus ideas y sus proyectos, su alegría por la vida y por la fortuna de tener a su familia, a la esposa y a los hijos y también la posibilidad de llorar cuando las circunstancias de la vida nos lo exige. Es LA PALABRA lo que nos permite ser libres cuando podemos decir lo que pensamos si el lugar donde vivimos, trabajamos o somos no tiene a alguien que nos impide esta libertad esencial para ser realmente libres en la manifestación del pensamiento. Por eso dar LA PALABRA a la gente para que pueda crear con sus opiniones los caminos del estado en el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO a través de los FOROS DE CONSULTA es muy afortunado por parte del Gobernador OMAR FAYAD, que encuentra en la buena participación de la ciudadanía, una muestra más de que la confianza ciudadana en él, se mantiene entera y fuerte y con la decisión de caminar juntos, codo con codos, en esta hora difícil y de grandes retos. Quién lo creyera, todo por devolverle a los ciudadanos LA PALABRA...)

LOS HIDALGUENSES HABLANEL GOBIERNO ESCUCHA: El Jefe del Ejecutivo le pidió al pueblo de Hidalgo que hablara lo mismo a través de las redes sociales que de manera presencial en los Foros de Consulta para conformar el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO que no es otra cosa que fijar con precisión los caminos por donde debe caminar nuestro estado en este sexenio, pero con la base de la sabiduría popular, que conoce las urgencias y las

Unidad de Comunicación Social

necesidades que se tienen para salir de la marginación que vivimos y para darle solución a los problemas que nos lastiman. Por muchos años el pueblo decidió no hablar porque era inútil, ya que su palabra era poco menos que nada, ya que al final de cuentas la única voz que se imponía era de quien tenía el poder o de quienes encabezaban las áreas del mismo mientras que la voz popular era simplemente un eco que no tenía gran valor para las decisiones finales. Se puede decir que el poder de la palabra ciudadana no existió por años y años.

EL PODER DE LA VOZ... DE LA PALABRA: El Gobernador OMAR, confió en los ciudadanos y los invitó a que su PALABRA se convierta en mandato, y los instó a que participen en esta consulta de los Foros y fijen con claridad los caminos de Hidalgo. Y los ciudadanos le tomaron la palabra por esa extraña y sorprendente comunicación entre el pueblo y su gobernador, pues la voz ciudadana suena lo mismo en los foros presenciales que en las redes sociales, donde a decir del Secretario de Desarrollo Económico JOSÉ LUIS ROMO CRUZ la participación es sorprendente no sólo por el número sino por los temas que se tocan y se proponen.

LOS FOROS... Cinco serán los Foros y ya sólo resta uno que se realizará este 8 de noviembre en Tula para después dar paso a la concreción de temas en que la voz ciudadana será el alma del PED. Los Foros arrancaron en HUEJUTLA el pasado 3 de este mes con la presencia del Gobernador OMAR FAYAD, el 4 en IXMIQUILPAN encabezado por LAMÁN CARRANZA Secretario de PLANEACIÓN y Coordinados por el Secretario de Desarrollo Social DANIEL ROLANDO JIMÉNEZ ROJO con cinco mesas de trabajo y una participación sorprendente. El 7 de este mes, o sea ayer, dos foros. Uno en TULANCINGO Y OTRO EN Pachuca, de tal manera que con estos se tienen ya cuatro. Por cierto el de Pachuca fue encabezado por José Luis Romo el titular de Desarrollo Económico que en entrevista de Radio dijo que la elección de Estados Unidos de este día es importante sin duda alguna, pero que para Hidalgo el único camino que tiene para evitar lo coletazos de la misma son los caminos del desarrollo atinado que dependerán de un PLAN ESTATAL DE DESARROLLO nacido de la voz ciudadana como lo pidió el Gobernador Fayad. De esta manera, con la decisión sencilla de darle voz a los ciudadanos y de ESCUCHARLOS CON RESPETO se dan las jornadas en que los hidalguenses confían en que su voz será la que fije los caminos de Hidalgo y el gobierno ESCUCHA CON RESPETO que es la única manera de cerrar con certeza y con futuro este camino de la consulta en que el Gobernador tiene en sus manos el enorme tesoro de la confianza ciudadana.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Vía Libre-Deslinde...

Presupuesto del deporte al Imperio Tuzo

Aparecen nuevos puntos de la oscura relación entre la Promotora del Club de Fútbol Pachuca presidida por Jesús Martínez Patiño con el gobierno estatal con las anteriores cuatro administraciones, en las que construyó el Imperio Tuzo con apoyos y recursos gubernamentales hasta amasar impresionante fortuna, que ha impedido el crecimiento de la actividad deportiva. No se trata solamente de impuestos, servicios y derechos que se niega a pagar a gobierno y ayuntamiento como energía eléctrica y agua potable que se consumen en el estadio Miguel Hidalgo que tiene en comodato, que a ellos les pagan como mantenimiento los propietarios de palcos a razón de mil pesos por lugar cada torneo que representan más de 5 millones de pesos lo que ocasionó un desencuentro con Omar Fayad Meneses cuando era presidente municipal de Pachuca. Se pueden entender los apoyos cuando Jesús Martínez se hizo cargo del equipo, pero ya no tienen razón de ser ante las multimillonarias ganancias que obtienen derivado del éxito deportivo del equipo de primera división y por la diversificación de negocios además venta de jugadores que extendió a Guanajuato a través del equipo León. Resulta que del presupuesto de 18 millones de pesos mensuales destinados al deporte, siete van a parar a manos del Imperio Tuzo a través de la escuela de fútbol, con doble beneficio porque si un jugador busca oportunidades en otros equipos, tiene que pagar el "derecho de formación" a la promotora. Esto provoca grave daño al resto a otros deportes, por consecuencia a la población, de ahí el pobre desempeño en otras actividades que si destacan es por mérito propio, porque los recursos los devoran los insaciables tuzos, y parece que es tiempo de transparentar la relación gobierno – Imperio Tuzo.

(Alberto Witvrum, página web)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Balcón Político...

En los recortes de inversión, Hidalgo de los más afectados

El paquete económico para el 2017 no es nada benevolente con los hidalguenses, pues para el año entrante se prevé una disminución en la inversión pública a escala nacional del 30.7 por ciento, pero en los estados de Sinaloa, Sonora e Hidalgo, será del 70 por ciento, debido a la cancelación de diversos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) concluye que para el próximo año 12 entidades federativas afrontarán recortes en inversión pública superiores al 50 por ciento. Se trata de Sonora, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Zacatecas, Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Baja California Sur, San Luis Potosí e Hidalgo. Como los recortes de 2017 no serán homogéneos habrá entidades (21) donde habrá incremento en el gasto, pero otros en los que se incluye Hidalgo, en los que también habrá reducciones mayores al 7 por ciento en términos reales. Las transferencias brutas a escala nacional disminuirán 1.4 por ciento, los subsidios 25.4 por ciento y los apoyos sociales 4.4 por ciento, en términos reales y el gasto que las entidades destinan a servicios personales aumentará un 0.5 por ciento. Hidalgo, junto con Oaxaca, Campeche, Chiapas y Nayarit, reflejarán incrementos superiores al 10 por ciento real por servicios personales. También habrá incrementos superiores al 25 por ciento en seguridad social en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas. En contraste la inversión pública en estados como Puebla, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, sufrirá una reducción del 21 por ciento, en términos reales. Además en esas entidades habrá recortes a subsidios en un 13 por ciento y en apoyos sociales, del orden del 3.7 por ciento. Bajo ese esquema es como el gobierno estatal deberá ajustar su presupuesto para el año que viene. Por lo pronto, cuando se pregunta al respecto en cualquier área del gobierno, la respuesta es coincidente: no hay dinero.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

HOY EN ESTADOS UNIDOS

Hoy sabremos quién será el próximo presidente de Estados Unidos. Hay cuatro candidatos en contienda, pero sólo dos con posibilidades serias de ganar: Hillar y Clinton y Donald Trump. Mucho hemos dicho y escrito los mexicanos sobre los candidatos y sus campañas. Dice Diego Petersen que en las elecciones estadounidenses deberían votar todos los ciudadanos del mundo. Pero no es así. La decisión recaerá únicamente en los habitantes de esa nación. Lo que digamos o dejemos de decir en nada afectará el resultado de las elecciones. Conviene recordar, sin embargo, que Estados Unidos no es el país idílico y democrático que muchos pintan. No. Del país vecinos, hay muchas virtudes, pero también tiene muchos defectos. Al final está habitado por humanos. En Estados Unidos hay racismo. Hoy lo que es una sociedad multicultural, hasta los años 60 aún tenía muchos estados en los que se practicaba la segregación racial. En Estados Unidos hay xenofobia. Esa nación se formó por inmigrantes, pero al parecer aún entre inmigrantes hay clases sociales, y los latinos, africanos y orientales no son bien recibidos del todo, sobre todo en ciertas regiones del país. En Estados Unidos hay pieza e ignorancia. Uno piensa que en el país de las oportunidades a todos les va bien, pero no es así. Hay grandes sectores de la población mal educados y sin empleos. Y esa gente es fácil de manipular. En Estados Unidos también hay malas prácticas electorales. Y no crea que va gente a robarse las urnas, pero sí hay quien pone trabas a los votantes en las zonas que pueden sufragar en contra de sus intereses. Y también se corren ramos para desalentar la votación. O se hace correr la voz de que habrá redada de ilegales. Y así. Hoy se decide al nuevo presidente de Estados Unidos, pero el resultado puede no gustarnos. Que nadie se diga sorprendido.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Por la fuga de tres reos del Cereso de **Pachuca** ya hubo responsables castigados. Y es que la Secretaría de **Seguridad Pública** dio a conocer que el **Director** y **Subdirector Jurídico del Centro de Reinserción Social** fueron removidos como parte de las investigaciones. Se trata de **Artemio Ramos Montaña** y **Antonio Díaz Hernández**, quienes no solo están separados sino que son parte de una investigación de la **Procuraduría del estado**. A cargo se quedó **Cuauhtémoc Valdés Lugo, Director General de Prevención y Reinserción Social**, hasta en tanto se asigne a los responsables de dichas áreas.

: **Que** Hablando del mismo caso, los tres reos fugados del **Cereso de Pachuca** ya habían sido trasladados en el pasado a otras prisiones por medidas de seguridad, pero las determinaciones de los jueces los regresaron al mismo sitio donde, incluso, uno de estos ya se había escapado en 2012 y por lo que fue trasladado a una cárcel federal de **Nayarit**, pero al poco tiempo se amparó y volvió a la cárcel de la capital hidalguense. Dicen que el caso dará todavía más de que hablar pues sigue la investigación.

: **Que** Si no fue por la buena, ahora será por la mala. Al menos esa es la intención del presidente municipal de **Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños**, quien se quedó esperando el pasado viernes al ex edil **Filiberto Hernández** para que compareciera ante el Cabildo y explicara el destino de los recursos faltantes en las arcas del Ayuntamiento. Todo parece indicar que ahora habrá una denuncia formal y serán las autoridades de la Procuraduría quienes se encarguen de buscar al famoso Fili.

: **Que** Ya es un cuento de nunca acabar el conflicto entre pobladores y comuneros del cerro **El Gavilán**. Desde hace días, una docena de representantes del **Doxey** y de **Tlahuelilpan** permanecen en guardia a escasos metros de la región en disputa, vigilados por un grupo de policías municipales quienes resguardan el orden y buscan evitar enfrentamientos. La cordura llegó por conducto del edil de **Tlaxcoapan, Jovani León Cruz**, quien calmó los ánimos de los del **Doxey** y los convenció de no entablar una pelea y aguardar a la resolución del **Tribunal**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"La política pública, que deberá ir hacia la diversificación de todos los sectores y hacia todas las regiones del estado, esas son las principales metas que debe tener la política pública en la cuestión del desarrollo económico"

José Luis Romo Cruz

Titular de Sedeco Hidalgo, sobre proyectos de inversión para 2017

"Sería posible proceder en contra con los fraccionadores que tienen registrada una categoría de vivienda y resulta ser otra, si está en social y corresponde a medio, se hará lo correspondiente; inclusive si está en un nivel superior y es un nivel inferior"

Noé Alvarado Zúñiga

Diputado local, sobre revisión a fraccionamientos fuera de norma

"Los procesos electorales se deben decidir en las urnas; con toda honestidad, los comicios se están judicializando, todo está llegando a los órganos jurisdiccionales, es una facultad que tienen los partidos de recurrir al tribunal"

José Luis Ashane Bulos

Presidente de la junta ejecutiva del INE estatal, sobre elecciones

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE en la Subsecretaría de Gobierno de la Huasteca, el titular del área Jurídica, Alejandro Chávez Ortega, ocupa esa oficina de gobierno como despacho jurídico particular. Lo grave, dicen sus paisanos huastecos, es que todo asuntito que llega a las manos del funcionario en lugar de ser gratuito, porque precisamente esa es su función oficial, los cobra, aunque vayan a solicitar apoyo. De Chávez Ortega dicen que es un funcionario mala paga, pues en días recientes le recogieron un vehículo Jetta, azul, ya que nunca liquidó el importe convenido a quien se lo vendió.

QUE en la escuela Secundaria General 8, ubicada en la capital del estado, el director del plantel, Roberto Blas Villalobos, ha despedido injustificadamente a profesores y todo por beneficiar a sus hijos, quienes laboran en dicha secundaria, violando los derechos de maestros que por antigüedad les corresponde ascender en el escalafón. Blas Villalobos tiene en la nómina a aviadores, de esos que cobran sin trabajar, contraviniendo las disposiciones oficiales; el director obliga a los alumnos a vender boletos para determinados eventos sin rendir cuentas de lo recaudado y en que se aplican esos recursos, por ese motivo padres de familia y la comunidad estudiantil solicitan se realice una auditoría.

QUE el exsecretario general del Partido Acción Nacional en el estado, Prisco Manuel Gutiérrez, quien participa en el proceso interno para la elección de presidente de ese comité, mueve a sus incondicionales para que Alfredo el Capi Ortega Appendini no avance y, por consiguiente, no alcance la nominación al cargo. Prisco Manuel Gutiérrez está siendo impulsado por la delegada de la Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Xóchitl Gálvez, quien siempre ha procurado la carrera política de Prisco Manuel, aunque sus resultados sean nulos.

QUE Héctor Meneses Arrieta, presidente municipal de Zempoala, a escasos tres meses de asumir el cargo cuenta con un diagnóstico muy completo de lo que se debe hacer en los fraccionamientos, comunidades y barrios de ese municipio y con eso darle un desarrollo urbano ordenado que armonice con las circunstancias de los nuevos tiempos. Meneses Arrieta se ha propuesto resolver los problemas que enfrenta el municipio y lejos de rehuir, tiene propuestas muy concretas y viables que permitan resolver carencias que por muchos años han enfrentado los habitantes del municipio que gobierna.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Cuántas camas de hospital, desayunos escolares, pupitres o proyectos productivos se podrían financiar con el presupuesto para la extraordinaria en Omitlán.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Requiere el gobierno del estado la participación social con el fin de establecer un proyecto fortalecido y sin circunstancias que empañen el ejercicio gubernamental, por ello abre sus puertas y escucha a la ciudadanía mediante los encuentros organizados por la aún Secretaría de Planeación, donde ya recaban propuestas fundamentales para concretar el giro de 180 grados que pretende la actual administración en diversos rubros. El cambio necesita paciencia y una planificación real.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Hayde García: Reconoce la alcaldesa de Cuauhtepac que las acciones encaminadas a terminar con los problemas de inseguridad en la demarcación tendrán resultados poco a poco y por eso mismo busca que desde la secretaría competente los quehaceres sean en función de lograr mejores escenarios para los habitantes. García Acosta aparece como una persona pendiente de los temas en su municipio.

Abajo-Emilse Miranda: Sobre la secretaria general del PRI puede decirse que va de menos a menos pues en los últimos días su papel gris se acentuó y en ese sentido es que hasta podría mencionarse que ya ni la ven en el cubo de Colosio, aunado a esa situación el perfil de Miranda Munive no ha alcanzado el nivel que pudo lograr, al estar desde un puesto de esa categoría.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CONTINUIDAD

Muy movida anda la titular de la Secretaría de Educación en Hidalgo, Sayonara Vargas, que lo mismo acude a los planteles educativos para observar de manera personal las condiciones y necesidades del rubro que a las actividades que demandan, como parte del gabinete, su presencia. De este modo la funcionaria acudió este lunes desde muy temprano al evento denominado "Nueva Estrategia de Educación Digital: @prende 2. 0", realizado en la Ciudad de México y donde demostró su experiencia para los temas de la innovación.

PUENTE

Quien entiende los tiempos y las circunstancias, producto de años de trabajo en escenarios estatales y nacionales, es el diputado Canek Vázquez, el cual mantiene la mira y el tiro en el tema del Paquete Hacendario 2017. Concedor de los estires y aflojes fundamentales para concretar acuerdos, apenas se reunió con la titular de Finanzas y Administración estatal, lo cual evidencia que los años al lado de su mentor, Manlio Fabio Beltrones, fueron de preparación para los retos que ahora, como legislador local, le tocan enfrentar y bajo las mismas siglas del PRI, organismo que por cierto no anda tan bien en estos días.

INVITADOS

Donde también mantienen buen ritmo de trabajo en cuanto a organización de actividades para la ciudadanía en las distintas regiones del estado es en el Cecultah, el cual reunirá en breve a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca; según comunicó el organismo estatal, que por cierto aún depende de la Secretaría de Turismo, el próximo viernes 11 y sábado 12 de noviembre en el municipio de Huejutla de Reyes compartirán experiencias y debatirán sobre las oportunidades que los proyectos están creando a escala comunitaria, así como el impacto que consiguen en las entidades de las cuales proceden los participantes, además de desarrollar propuestas para el mejoramiento de la convocatoria.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Temen acoso judicial tras proyecto de réplica: La presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, advirtió que “de aprobarse el proyecto de ley de réplica, ésta se puede convertir en una forma de acoso judicial porque no está garantizando hacer valer su derecho ni está garantizando la libertad de expresión”. Gómez Gallardo detalló que el derecho de réplica se establece como un mecanismo intermedio antes de judicializar los temas y que se entiende que sea necesaria una regulación que atienda situaciones en donde existan prácticas de información inexacta o imprecisa, pero aseguró que sería muy grave que se llegue al punto de que a una persona simplemente no le parezca la información y se pierda la crítica, la pluralidad y la libertad de expresión como una forma de crear contenidos diversos. La ómbudsman dijo que se observa una sobrerregulación, una carga de la prueba incluso a la persona que quiere hacer valer su derecho a réplica, y que ésta no es equilibrada. Indicó que es una situación de ambigüedad, porque cuando exista un conflicto será una autoridad la que determine si una opinión fue agravante, “pero no sólo agravante, sino agravante siendo exacta y eso es lo grave, decir que si alguien no miente y si a una persona que fue acusada por corrupción se le diga corrupto imagínense que esta persona diga: me agravio, no puedes decir que soy corrupto aunque haya una sentencia que lo haya dictaminado”. La presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal resaltó que este proyecto presenta una serie de ambigüedades que pueden obstaculizar el ejercicio de los medios de comunicación, de los medios alternativos, “debemos ver que este tema no se judicialice, que no se convierta en una nueva forma de censura, porque sería grave”. En este sentido, Gómez Gallardo dijo que sí hay límites en cuanto a no utilizar la injuria o falsear información, porque “la injuria no comunica” y mencionó que lo más riesgoso de esta iniciativa es que “pueda obstaculizar el ejercicio de los medios [de comunicación]”. Con lo en que el debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abra una discusión más amplia, “que se anticipen escenarios, porque una buena intención no necesariamente puede acabar en una resolución que garantice la libertad de expresión y el derecho del honor o la imagen de las personas cuando quieren hacerlo valer ante un medio [de comunicación]”. La defensora de derechos humanos lamentó que en una sociedad que no garantiza la integridad física del comunicador debido al número de periodistas agredidos —asesinados y desaparecidos—, ahora, a través de la vía judicial, se les sigan quitando derechos: “Ahora el periodista ni siquiera tendría un esquema de respeto a su integridad, a su seguridad cuando está difundiendo información incómoda a intereses públicos. **(Perla Miranda, primera plana)**”

La Jornada-Interino facilitó vuelo de Duarte; caso Veracruz: Hillary Clinton cerró su campaña rodeada de las estrellas políticas y culturales del momento, mientras la ausencia de estrellas de cualquier tipo marcó el fin de la campaña de Donald Trump, en momentos en que las últimas encuestas y pronósticos favorecían cada vez más a la demócrata, pero no con un margen suficiente para abrir alguna botella de champán. Los indicadores finales más respetados, incluyendo encuestas, modelos de pronóstico y análisis de tendencias, apuntan a un triunfo de la demócrata, quien ha registrado un leve incremento en las preferencias, y aunque este consenso implica que superará la meta de los 270 votos electorales necesarios para que le entreguen las llaves a la Casa Blanca, todo augurio sigue acompañado con advertencias de que el republicano aún tiene un camino hacia el triunfo. Al despejarse la nube de la posible investigación de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) que irrumpió en la recta final de esta elección, junto con un repunte en los sondeos, un voto latino aparentemente sin precedente en estados claves y la capacidad operativa muy superior de la campaña demócrata por cada entidad del país, han generado una sensación de alivio entre varios sectores, incluyendo los mercados de valores. La Bolsa de Valores de Nueva York tuvo un alza de 300 puntos al suponer que ganará Clinton, percibida como la candidata del *establishment*, después de una semana de retrocesos por lo que más odian los mercados financieros: la incertidumbre. Antes del cierre de sus campañas, en estas últimas horas de la contienda ambos candidatos viajaron a un total de nueve de los aproximadamente 15 estados claves que determinarán el resultado final de esta elección presidencial. **(David Brooks, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2016/11/08/politica/004n1pol

Excélsior-A unas horas, el triunfo de Hillary es casi un hecho: El gobernador interino de Veracruz, Flavino Ríos Alvarado, reconoció que le dio facilidades al gobernador con licencia, Javier Duarte, cuando éste pidió el helicóptero que lo trasladó a la ciudad de Coatzacoalcos. A la pregunta de que si estaba al tanto, respondió: "No. Simplemente le pedí a la gente del aeropuerto que le dieran las atenciones a un gobernador. Yo no sabía si existía o no orden de aprehensión". En entrevista con Adela Micha para Imagen Radio, dijo que si hubiera sabido la situación financiera de Veracruz, no hubiera aceptado el cargo. En tanto, habitantes de Tatahuicapan rompieron una válvula de succión de la presa de Yuribia y dejaron sin agua a varias ciudades, en protesta porque el gobierno del estado les debe recursos que les corresponden. **Flavino: no sabía que había orden de arresto.** Pidió a que le dieran las atenciones necesarias al gobernador con licencia, Javier Duarte. Flavino Ríos Alvarado, gobernador interino de Veracruz, afirmó que pidió las atenciones necesarias a la gente del aeropuerto para que el gobernador con licencia Javier Duarte de Ochoa pudiera trasladarse a Coatzacoalcos en helicóptero. —¿Usted ayudó a huir a Duarte? —Es falso. Es completamente falso. Pidió un helicóptero que lo trasladó a la ciudad de Coatzacoalcos. —¿Se lo pidió a usted? —No, lo pidió directamente al aeropuerto. —¿Estaba al tanto? —No. Simplemente le pedí a la gente del aeropuerto, como le pedí a todo el mundo, que le dieran las atenciones a un gobernador. Yo no sabía en ese momento si existía o no orden de aprehensión (contra Duarte). En entrevista con Adela Micha, para Imagen Radio, aseveró que si hubiera sabido como estaba la situación financiera de Veracruz no hubiera aceptado ser el gobernador: "No estaba enterado de la crisis financiera tan profunda que tenemos". Indicó que la reunión que sostuvo el domingo con el alcalde de Boca del Río, Miguel Ángel Yunes Márquez, en Casa Veracruz, no llegó a ningún acuerdo por su actitud "intolerante e intransigente". **(Redacción, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.excelsior.com.mx/nacional/2016/11/08/1126876

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Crímenes y activistas con agenda

El asesinato de cuatro jóvenes en Morelos atizó el movimiento político que encabeza el rector de la Universidad Autónoma, Jesús Alejandro Vera Jiménez. Uno de sus seguidores, Javier Sicilia, de plano afirmó que el propio gobernador "Graco (Ramírez) es el principal responsable de esto... "Sin embargo, los esfuerzos de la administración estatal contra la criminalidad se constatan con el trabajo que viene realizando un veterano del combate a la delincuencia (organizada o no), el abogado Jesús Alberto Capella, comisionado de Seguridad: cinco días después del crimen, los cinco probables asesinos han sido capturados y puestos a disposición del juez. Los detenidos son malandros pero, por ser un sañoso crimen circunstancial (con múltiples piquetes de desarmador, no a balazos), como bien dijo el fiscal Javier Pérez Durón, en rigor no parece atribuible a la delincuencia organizada vinculada con las drogas. Afirmó Sicilia: la del fiscal "es una declaración estúpida". Salvo novedades, el rector y Sicilia debieran disculparse... pero traen su propia agenda.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Trump: la derrota que vino: Cuando uno repasa en que hoy son las elecciones que inician el fin de la gestión de ocho años de Barack Obama, el primer presidente negro en la Casa Blanca, y mira hacia atrás, confirma que la velocidad del tiempo supera a la de la luz en los recuerdos. Nunca olvidaré la tarde de aquel martes 4 de noviembre de 2008 cuando desde la azotea del histórico hotel Hay Adams de Washington, frente a la Casa Blanca, transmitía los primeros resultados de aquella elección, transmisión que fue violentamente interrumpida por el accidente aéreo en el que murió Juan Camilo Mouriño, el secretario de Gobernación, cuyo Lear jet 45 se desplomó en el cruce de Periférico y Paseo de la Reforma, cuando regresaba de San Luis Potosí. Aquello alteró la información de Washington en México y el proyecto sucesorio del presidente Felipe Calderón. Ya pasada la medianoche, y sin dejar aquella helada azotea en medio de una torre de Babel de enviados y comentaristas de todo el mundo, pude dar la primera

Unidad de Comunicación Social

información de la victoria de Obama, tras la que la gente salió a la calle, rodeó la Casa Blanca donde George W. Bush no podía dormir por las miles de voces que coreaban el *Yes we can*, grito de campaña del candidato demócrata que pasaba por encima de un disminuido John McCain que volvió como siempre a lo suyo, al Senado. Cuatro años más tarde, el martes 6 de noviembre de 2012, Obama enfrentó a otro John, Kerry, al que ganó ya en horas de la madrugada del miércoles 7, cuando el republicano salió a reconocer su derrota. De la victoria de Obama se han cumplido ocho años cuando hoy Estados Unidos parece haber superado su peor encrucijada electoral, y todo indica que la razón desplazó a la sinrazón, y el sentido común al desastre y Hillary Clinton se convertirá en la primera mujer presidente y titular 45 del Poder Ejecutivo de Estados Unidos. Y el mundo se irá esta noche a dormir un poco mejor, más tranquilo.

RETALES

1. EXPERTO. El abogado Javier Tejado forma parte de la Comisión Electoral de la OEA, que encabeza la ex presidenta costarricense Laura Chinchilla, y que por primera vez supervisa una elección en Estados Unidos, por el factor Trump y el desconocimiento e incertidumbre de lo que viene;

2". TURISTMO". No ha tomado posesión Alejandro Murat del gobierno de Oaxaca, y ya está de turismo en Washington, en el día anterior a las elecciones. Mientras tanto, ya saben quién se encarga de todo otra vez en Oaxaca;

3. FARSA. No entiendo la felicitación del *Gobierno de México*, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al sátrapa de Daniel Ortega por su reelección, proceso que fue una farsa y alarga la dinastía de los nuevos Somozas nicaragüenses. No entiendo la "**felicitación**". ¿La cancillería preguntó al pueblo nicaragüense si se felicita por este golpe familiar?

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** la relatora de la Organización de Telecomunicaciones de Iberoamérica sobre libertad de expresión, la costarricense **Laura Chinchilla**, fue designada por la OEA como cabeza de la Misión de Observación Electoral para los comicios de hoy en Estados Unidos. Con aprobación de Washington, la ex presidenta se encargará de elaborar el reporte de evaluación sobre el acceso a medios para las campañas de **Hillary Clinton** y **Donald Trump**, lo que representa un reconocimiento para la OIT, que preside **Emilio Azcárraga**.

: **Que** hablando de las elecciones en EU, el diario juarense *Norte* documentó que la secretaria de Economía de Chihuahua, **Alejandra de la Vega**, hizo aportaciones por un millón 122 mil 100 dólares al Partido Republicano desde 2012 a la fecha, dinero que llegó a las campañas de **Mitt Romney** y **Donald Trump**. La colaboradora del nuevo gobernador **Javier Corral** nació en El Paso, Texas, aunque creció en Ciudad Juárez, donde es accionista del equipo Bravos, de la liga de ascenso del futbol mexicano, y está casada con el empresario **Paul Foster**, natural de Nuevo México.

: **Que** hoy el presidente **Enrique Peña Nieto** encabezará la inauguración de la Interconexión del Segundo Piso CdMx-Caseta de Tlalpan, junto con **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno; **Gerardo Ruiz Esparza**, titular de la SCT, y **Carlos Slim Helú**, de la firma Ideal de Grupo Carso. La empresa del ingeniero junto con el Fondo Nacional de Infraestructura construyeron los 7 kilómetros que deberán dar servicio a alrededor de 30 mil vehículos en periodos vacacionales y días festivos con una inversión, en los 5 kilómetros del tramo federal, de casi 2 mil 500 millones de pesos. El costo del traslado será de 24 pesos, por el ingreso desde San Jerónimo, más 70 pesos de la caseta, hasta la carretera a Cuernavaca.

: **Que** la bancada priista, liderada por **César Camacho** en la Cámara de Diputados, se mantiene entrampada con la iniciativa del presidente **Enrique Peña Nieto** sobre matrimonios igualitarios, por lo que en su reunión plenaria de este martes intentará definir una posición única al respecto, justo la víspera de que la Comisión de Puntos Constitucionales discuta y vote el dictamen correspondiente.

(Redacción, página 02)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Está enferma la democracia estadounidense?

En su editorial de ayer en Reforma, Jesús Silva-Herzog Márquez argumenta que sí. Creo que se está adelantando. El diagnóstico me parece que depende de lo que suceda hoy. Porque si gana Hillary Clinton la Presidencia podríamos afirmar exactamente lo contrario, es decir, que la democracia estadounidense está vivita, coleando y saludable. Tan saludable que en un periodo de ocho años logró colocar en la Presidencia a un afroamericano y a una mujer, dos eventos que enterrarían la anacrónica tradición de que sólo hombres blancos despachan en la Oficina Oval. Es cierto que las campañas de 2016 han sido rípidas y polarizadoras. Es cierto que es una vergüenza el apoyo que ha recibido un candidato fascistoide como Donald Trump". Una alternativa abiertamente autoritaria que amenaza con limitar las libertades y pisotear cualquier restricción constitucional", argumenta Silva-Herzog agregando: "Sólo un régimen político muy enfermo podría permitir que un personaje de este tipo hubiera llegado tan lejos". Si gana hoy (toco madera), concordaría con Jesús. Pero vamos a suponer que —como lo demuestran todas las encuestas, modelos de predicción y apuestas— se lleva Clinton la Presidencia. Yo, entonces, lo vería de otra forma. Sólo una democracia tan vibrante como la estadounidense habría impedido que un tipo como Trump llegara a la Casa Blanca, incluso con una candidata tan mala como Hillary. Habría muchos puntos positivos en ello. Número uno, Trump, con su discurso racista y xenófobo, habría despertado, por fin, al gran gigante del voto latino en Estados Unidos. Si gana hoy Clinton será gracias a este segmento del electorado que, de aquí en adelante, será fundamental para cualquier candidato que aspire a gobernar ese país. Número dos, las mujeres quedarían empoderadas con la llegada de una de las suyas a la Casa Blanca. Se demostraría que un macho narcisista que las insulta no es opción ganadora. Más aún, las groserías de Trump habrían generado un sentimiento en las mujeres que no se vale ya la discriminación de género y el abuso sexual sin consecuencia alguna.

¿Está enferma la democracia estadounidense?

www.excelsior.com.mx/opinion/leozuckermann/2016/11/08/1126858 2/4. Tres, si bien es cierto, como dice Silva-Herzog, que Trump creció por la chocante influencia del entretenimiento en la política democrática, también es cierto que vimos, como hace mucho no lo hacíamos, la influencia de la prensa seria como contrapeso a la demagogia. Las investigaciones de The New York Times y de The Washington Post fueron fundamentales para hundir a Trump. La prensa tradicional, con sus reportajes serios basados en evidencia empírica, le ganaron la competencia, creo, a las entretenidas ocurrencias de los viejos y nuevos medios. Cuatro: Dice Jesús que en esta elección se perdió el foro, la crítica y la deliberación; que llegaron en Estados Unidos a un extremo de individualismo donde nadie escuchaba al otro. Coincido que fue el caso para los partidarios extremistas de ambos bandos. Pero no hay que generalizar. De hecho, pienso que esta elección fue vibrante. Los debates resultaron fantásticos. En las elecciones primarias vimos desfilar a casi una veintena de republicanos que primero mimaron a Trump y luego, ya tarde, quisieron hacerlo talco sin éxito. En el frente demócrata, el enfrentamiento entre Clinton y Sanders fue una delicia. Y luego los tres debates entre Trump y Clinton reflejaron los auténticos contrastes entre los dos candidatos. Tan es así que el republicano comenzó a hundirse a partir del primer debate: nunca más pudo levantarse. Finalmente, creo que es un error juzgar a la democracia estadounidense sólo por la elección presidencial. Estados Unidos es una república muy sofisticada de pesos y contrapesos. Mañana habrá muchísimas elecciones más donde veremos la fortaleza de un federalismo genuino. Y qué decir de los fascinantes ejercicios de democracia directa en las boletas de diversos estados con propuestas para resolver problemas públicos como la mariguana, el salario mínimo, los precios de las medicinas o el control de armas. En suma, todavía es muy temprano para diagnosticar que la democracia en el vecino del norte está enferma. Tiene muchos problemas, sin lugar a dudas, como todas las del planeta. Pero sospecho que hoy los estadounidenses nos darán una lección democrática al bloquear a un fascistoide y poner en la Casa Blanca, por primera vez en su historia, a una mujer después de haberlo hecho con un afroamericano. ¿Nada mal, verdad? Ojalá no me equivoque porque, de lo contrario, tendré que darle la razón a Jesús.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El golpe a la 3de3

No cabe duda. Los favores tienen costos y si no que le pregunten a Juan Pardinás, director del Instituto Mexicano para la Competitividad, quien de manera automática y en fast track le dio a Ricardo Anaya una carta, que don Ricardo movió en medios de comunicación como un certificado de buena conducta emitido por ese instituto y Transparencia Mexicana que impulsan la plataforma 3de3, en la que funcionarios, personas de interés público y candidatos ponen a disposición sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses. Pardinás, nos hacen ver, no midió los alcances y consecuencias, y con ello le dio una tremenda "abollada" a la llamada plataforma 3de3 y de paso también le dio un "tallón" a la confianza del Imco, que él dirige. Pardinás tuvo que salir ayer a decir que la 3de3 tenía debilidades y que se debe fortalecer. Tras el caso Anaya, quedó demostrado que un político y su pareja pueden ser dueños únicos de empresas y no tienen por qué integrar las ganancias a la declaración 3de3 mientras los recursos se mantengan en las cuentas bancarias de esas firmas y no pasen a las del político. Tampoco se tiene que ser específico con el saldo de las cuentas y mejor aún para la opacidad: "La responsabilidad sobre la veracidad corresponde al declarante".

El consejo del auditor

El auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, sugirió hacer declaraciones públicas sobre el incremento del patrimonio de los servidores públicos por periodos. Es decir, seguir cómo es la evolución patrimonial de los funcionarios desde el inicio de su gestión a cinco, cuatro o tres años, y con ello se podría ver no sólo los bienes, propiedades y cuántas cuentas bancarias tienen, sino cuánto se han incrementado en el paso de los años. Una alternativa interesante, por aquello de los presidentes de partidos, ex gobernadores y servidores públicos que declaran poquito, pero cuando se rasca aparecen de repente más dineros.

Militares con oficio político

Acostumbrados a hacer labores que no deberían estar desempeñando y para las que no fueron creadas, las Fuerzas Armadas hacen ahora un nuevo trabajo: política. Ayer, nos dicen, los secretarios de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, y el de la Marina, Vidal Francisco Soberón, fueron anfitriones en el Campo Militar Número 1 de una reunión con las bancadas de senadores del PRI y del PVEM, encabezadas cada una por sus respectivos coordinadores: Emilio Gamboa y Carlos Puente, respectivamente. Asistentes nos dicen que los mandos militares no son nada malos políticos, pues de manera muy clara expusieron algunos de sus logros y preocupaciones a los legisladores, y con mucho tacto y respeto les enumeraron las iniciativas que están pendientes de aprobar en el Congreso, que de alguna manera afectan a los soldados y marinos. También nos mencionan que varios legisladores regresaron al Senado reflexionando sobre la necesidad y urgencia de atender algunos de los temas planteados por los altos mandos castrenses.

La SEP y el fracaso tecnológico

Sin querer decirlo explícitamente, el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, dejó ver ayer que el gobierno federal lleva 20 años equivocándose en su intención de acercar las nuevas tecnologías a los estudiantes de educación básica en el país. En la presentación de su nueva estrategia digital, formalmente la quinta en los últimos sexenios, reconoció que si bien "algunos de ellos han tenido importantes fortalezas; en otros casos hay que aceptar que los proyectos no lograron tener los objetivos que se buscaban". Uno de los principales errores de los anteriores programas era, nada más, que los equipos no estaban conectados a internet. En esta ocasión, se reconoce que el programa @prende 2.0 podría tener algunos problemas de conexión a internet, pero que estos se derivarían de las condiciones geográficas del país. Sin embargo, la apuesta es que esta vez el programa sí logre sus objetivos.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

FINALMENTE llegó el día en que los electores en Estados Unidos tomarán una de las decisiones más trascendentes de su historia. Y dado que eso es asunto de ellos, a nosotros nos toca aguantar la respiración y empezar a tomar nota de algunas lecciones.

1) EL ÉXITO de los no políticos. El de Donald Trump es el más emblemático caso de un supuesto ciudadano que irrumpe como tromba en la política. Ya en México se vio el arrastre de algunos candidatos independientes. ¿Qué per I de candidato postularán los partidos en 2018?

2) EL HARTAZGO es grande. No importó que Trump fuera racista, misógino, pendenciero o ignorante, pese a todo eso logró imponer la agenda, marcar el ritmo y tocar las puertas de la Casa Blanca. A ese grado está harta la gente de los políticos tradicionales.

3) NO ES cuestión de género. Contrario a lo que se pensaba, la posibilidad de que por primera vez Estados Unidos tenga una mujer en la Presidencia no fue un tema de peso en la contienda. ¿Será que en México suceda lo mismo?

4) EQUIS, son millennials. Si algo minó a Hillary Clinton fue su incapacidad para conectar con los jóvenes. La fascinación de los millennials por Bernie Sanders no se tradujo en apoyo automático para la candidata demócrata. Y en México, este grupo representa, ¡agárrense!, el 37 por ciento del padrón electoral.

MAÑANA a esta hora se sabrá qué decisión tomaron los gringos. Claro, si es que alguien no decide mandar al diablo a las instituciones y pedir un recuento voto por voto.

UN ASUNTO al que poca atención se le ha puesto es que hoy, también, se votará para legalizar la marihuana en inueve! estados norteamericanos. Y no sólo para autorizar su uso recreativo, sino en algunos casos para regular cultivo, producción y venta de la droga.

NO HAY que olvidar que en la mitad del territorio de aquel país, en 25 estados, ya está legalizado el consumo con fines medicinales, lo cual se podría ampliar hoy mismo a otras tres entidades.

MIENTRAS TANTO, en México, ese debate parece que ya se les olvidó.

MAÑANA lanzará la Suprema Corte una megalicitación para adquirir la friolera de 20 mil equipos de cómputo... y ya comenzó el sospechismo en torno al proceso.

DADO QUE se trata de un contrato que podría superar los 700 millones de pesos-las bases se conocerán hoy-, hay quienes dicen que sería bueno que el ministro presidente, Luis María Aguilar, le pusiera ojo para que no haya ningún tipo de favoritismo.

Y ES QUE, al parecer, hay un asesor de la presidencia de la SCJN, un tal Roberto García y Escobar, que está muuuy interesado en enfilear esta licitación hacia uno de los principales postores. ¿Será?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

RESENDIZ/OBSERVADORES



El Independiente



La Jornada

